



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADO N° 079 DE FECHA VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE 2018

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	ACTUACION
1	2015-00197	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	LUIS ANGEL PERALTA BENITEZ	UGPP	19/09/2018	1	AUTO NIEGA CORRECCION DE SENTENCIA
2	2016-00209	REPARACION DIRECTA	FRANCISCO NAVAS PINDEA Y OTROS	DEPARTAMENTO DE SUCRE- MUNICIPIO DE MORROA	19/09/2018	2	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE- TENER POR JUSTIFICADA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA- CONCEDE RECURSO APELACION
3	2018-00187	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ERIKA PATRICIA CLETO PORTACIO	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FOMAG- DEPARTAMENTO DE SUCRE	19/09/2018	1	AUTO ADMITE DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CPACA SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TERMINO DE UN (1) DIA HOY VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO 2018) EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LA CARTELERA DEL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA EN LA FECHA A LAS 6:00 DE LA TARDE.

MARIA MARGARITA HERNANDEZ RIZZO

SECRETARIA